



PROLOGO

AL TOMO II DE LA COLECCION DE DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE MEXICO,
PUBLICADO EN 1866.—VOLUMEN. LXVI.—600 PAGINAS.

Quam bene, alii iudicabunt, magno certo cum labore.

CUANDO á principios de 1859 publiqué el primer tomo de esta COLECCIÓN, me proponía terminar en breve el segundo. Los materiales estaban reunidos en su mayor parte, la impresión se había comenzado ya, y tenía tomadas mis disposiciones para que continuase sin interrupción y con la rapidez que permite una publicación esmerada. Creía yo que en un año, ó dos á lo más, quedaría terminado el presente volumen; mas no contaba ciertamente con las calamidades que me aguardaban. Agitado ya entonces el país por una

revolución sangrienta, lejos de calmarse los tiempos, cada día se presentaban más difíciles y borrascosos. Aunque extraño del todo á la política, no he podido menos de resentir, como habitante del país, una buena parte de las desgracias que han pesado sobre él. Y como si no bastase esa pena, quiso la Providencia agravar su mano, y permitir á la muerte que me arrebatase lo que más amaba yo en el mundo. Resignado á sus decretos, pero con el ánimo destrozado, abandoné por largo tiempo mis pobres trabajos literarios, que hasta entonces habían sido la casi única distracción de mis tristes horas.

El deseo de ser útil á mi país, las instancias de mis amigos (alguno de ellos arrebatado también por la muerte en esa época aciaga,) y el compromiso, tácitamente contraído, de no dejar solo el volumen que se intitulaba *primero*, me obligaron al fin á continuar la impresión, pero con la lentitud y desaliento de quien había perdido toda esperanza y estímulo para el porvenir. Sirva esta breve explicación de disculpa por el retardo en la publicación de este segundo tomo, y de excusa de algunos de los descuidos y errores que en él puedan notarse.

Convencido siempre de que el siglo XVI es la época más importante de nuestra his-

toria, le he dedicado también este volumen. De los documentos que comprende doy razón en la *Noticia* que va en seguida, y no hay para que añadir aquí nada acerca de ellos.

Era mi ánimo no proseguir en tan ingrato trabajo, y dar ya por terminada la *COLECCIÓN*. Un deber de amistad es el que me obliga á emprender la impresión del tercer tomo, que irá ocupado por entero con la "Historia Eclesiástica Indiana, del Padre Fray Jerónimo de Mendieta": obra importante, que hasta ahora se había creído enteramente pérdida.

No sé si otras razones me obligarán después á seguir adelante. Materiales sobran y los que tengo en mi colección de manuscritos bastarían por sí solos para completar hasta seis ó siete volúmenes. Pero los años vuelan, las fuerzas se disminuyen, y nadie sabe si está lejano ó próximo el momento en que la muerte ataje sus pasos, y sin aviso ni espera le obligue á dejar á otros la ejecución de lo que él se lisonjaba de llevar á cabo.

México, Marzo 18 de 1866.